

PLAN DE DESARROLLO DEL ESTADO DE MÉXICO

2023-2029

**El mandato del pueblo
por el cambio**



**GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO**

Proceso de Formulación del Plan de Desarrollo del Estado de México 2023-2029

Con la finalidad de dar cumplimiento con lo establecido por la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios y su Reglamento, en torno al proceso de formulación del Plan de Desarrollo del Estado de México, así como atender a los principios de la planeación democrática, el 15 de noviembre de 2023, se publicó en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno” la Metodología para la elaboración del Plan de Desarrollo del Estado de México 2023-2029, la cual define los lineamientos y elementos generales que permitieron integrar el instrumento que guiará las acciones de la actual administración pública estatal.

Dicha metodología comprende los elementos de diagnóstico, la visión de Estado, los objetivos, estrategias, líneas de acción e indicadores para cada Eje del Cambio, definidos por la Gobernadora Constitucional del Estado de México, Maestra Delfina Gómez Álvarez que, además de ajustarse a las necesidades y prioridades de la entidad, reiteran el compromiso de contribuir al cumplimiento de las políticas del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, así como de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

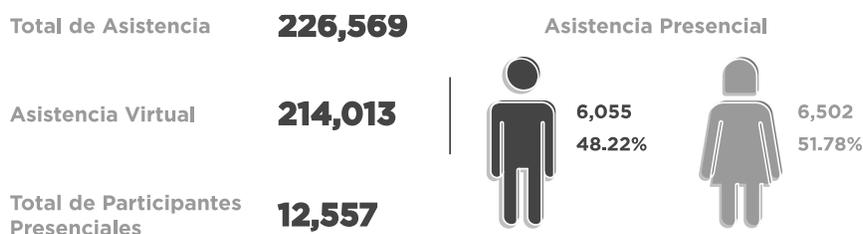
La actividad subsecuente correspondió a la instalación del Consejo Consultivo que coordinó los trabajos de integración del PDEM y definió la estrategia de operación de los Foros de Consulta Popular con los Comités Técnicos integrantes del Consejo para cada uno de los Ejes del Cambio y Ejes Transversales.

En seguimiento a lo anterior y, con fundamento en el artículo 15, fracción II, de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, y el artículo 23 de su Reglamento, el Poder Ejecutivo del Estado, con la participación de los poderes Legislativo y Judicial, convocó a los Foros de Consulta Popular el 21 de noviembre de 2023, a fin de dar a conocer a la población en general, las bases de participación, los temas, las sedes y las fechas en que se llevarían a cabo, a efecto de captar las demandas y propuestas sociales e integrarlas al Plan de Desarrollo del Estado de México 2023-2029.

Correspondió al Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México (COPLADEM) coordinar los trabajos con las dependencias, unidades administrativas y organismos auxiliares del Gobierno del Estado. Los Foros de Consulta Popular fueron diseñados en torno a los cuatro Ejes del Cambio y tres Ejes Transversales definidos por la Gobernadora Constitucional del Estado de México, Mtra. Delfina Gómez Álvarez, y se realizaron en ocho sedes estratégicas, a saber:

| EJE | SEDE | FECHA |
|---|---|-----------------|
| Cero Corrupción y Gobierno del Pueblo y para el Pueblo | Centro de Convenciones EDOMÉX en Toluca | 29 de noviembre |
| Eje Transversal: Igualdad de Género | Tecnológico de Estudios Superiores en Chimalhuacán | 30 de noviembre |
| Empleo Digno y Desarrollo Económico: Crecimiento con Responsabilidad Social | Universidad de Cuautitlán Izcalli en Cuautitlán Izcalli | 04 de diciembre |
| Eje Transversal: Cumplimiento a los Objetivos del Desarrollo Sostenible | Universidad Intercultural del Estado de México en San Felipe del Progreso | 06 de diciembre |
| Eje Transversal: Construcción de la Paz y Seguridad | Explanada Municipal de Naucalpan de Juárez | 08 de diciembre |
| Bienestar Ambiental y Acceso Universal al Agua | La Velaría de la Alameda Bicentenario en Valle de Bravo | 11 de diciembre |
| Bienestar Social | Centro Cultural Mexiquense Bicentenario en Texcoco | 13 de diciembre |
| Empleo Digno y Desarrollo Económico: Rescate del Campo | Universidad Tecnológica del Sur en Tejupilco | 15 de diciembre |

En cada uno de los Foros se expusieron dos ponencias magistrales dictadas por especialistas en los temas a tratar, brindando un marco general para el posterior desarrollo de las mesas temáticas, en las que participaron más de 226 mil personas, de forma virtual y presencial; destacando la presencia de mujeres, jóvenes, integrantes de la comunidad Lesbiana, Gay, Bisexual, Transgénero, Transexual, Travesti, Intersexual, “Queer” y demás identidades (LGBT+), pueblos originarios, adultos mayores, estudiantes, académicos e investigadores, cámaras de comercio, colegios de profesionistas y ciudadanía en general.



En el primer foro “Cero Corrupción y Gobierno del Pueblo y para el Pueblo, Estado de Derecho y Austeridad” asistieron más de 14 mil personas de manera virtual y presencial, recibiendo más de 400 propuestas orientadas al combate de la corrupción, fortalecer la transparencia, el acceso a la información y la rendición de cuentas, así como acercar el gobierno a la ciudadanía.

En el segundo foro correspondiente al “Eje Transversal Igualdad de Género”, asistieron más de 14 mil personas, de manera virtual y presencial, y se recibieron más de mil propuestas, destacando la implementación de acciones para fomentar la igualdad de género y la no violencia contra mujeres, niñas y adolescentes.

Durante el desarrollo del tercer foro “Empleo Digno y Desarrollo Económico, Crecimiento con Responsabilidad Social”, al que asistieron más de 22 mil ciudadanos de manera virtual y presencial, se recibieron más de 400 propuestas enfocadas en potenciar la competitividad empresarial y la productividad económica, así como insertar a los adultos mayores y grupos vulnerables en actividades económicas.

En el cuarto foro “Eje Transversal Cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible”, se registraron más de 22 mil asistentes de manera remota y presencial y cerca de 300 propuestas que buscan implementar la Agenda 2030 en el quehacer gubernamental, considerando las dimensiones social, económica, ambiental e institucional.

El quinto foro, “Eje Transversal Construcción de la Paz y Seguridad”, contó con la participación de más de 35 mil personas de forma virtual y presencial, y se recibieron más de 300 propuestas, las cuales giraron en torno a los temas de paz social a través de la prevención desde la perspectiva comunitaria y la promoción del uso de inteligencia estratégica, táctica y operativa para el combate a los delitos, entre otras.

El sexto foro “Eje Bienestar Ambiental y Acceso Universal al Agua”, contó con la participación de más de 40 mil personas, de manera virtual y presencial y más de 600 propuestas enfocadas en la atención de las zonas de emergencia sanitaria y ambiental, la recolección de agua pluvial, el sistema de reutilización de agua y la recuperación de bosques y manantiales, el cuidado y aprovechamiento de los suelos y el agua.

El foro “Eje Bienestar Social”, tuvo una asistencia de más de 33 mil personas y más de 900 propuestas, que pretenden dar atención integral a los grupos vulnerables del Estado de México, promover la educación inclusiva y fortalecer el acceso pleno a los servicios de salud.

El último foro “Empleo Digno y Desarrollo Económico, Rescate del Campo”, contó con más de 39 mil asistentes y se recabaron cerca de 600 propuestas, enfocadas en mejorar la comercialización de los productos agropecuarios del Estado de México y el crecimiento agrícola.

Los planteamientos centrales obtenidos en cada una de las mesas de trabajo de los ocho Foros de Consulta representan el marco general para la formulación e integración del presente Plan de Desarrollo del Estado de México 2023-2029.

Como mecanismo complementario de participación social, se habilitó un portal electrónico que recibió las propuestas de la ciudadanía mexiquense interesada en contribuir en la integración del PDEM 2023-2029. El enlace estuvo disponible en el Portal Ciudadano del Gobierno del Estado de México en la dirección electrónica: <https://forosdeconsultapdem2023-2029.edomex.gob.mx/>, así como en las páginas oficiales de las dependencias y organismos auxiliares del Gobierno del Estado de México, a partir de la publicación de la convocatoria y hasta el 22 de diciembre de 2023. De igual modo, se

recibieron propuestas de manera física en las oficinas del COPLADEM, en días y horarios hábiles.

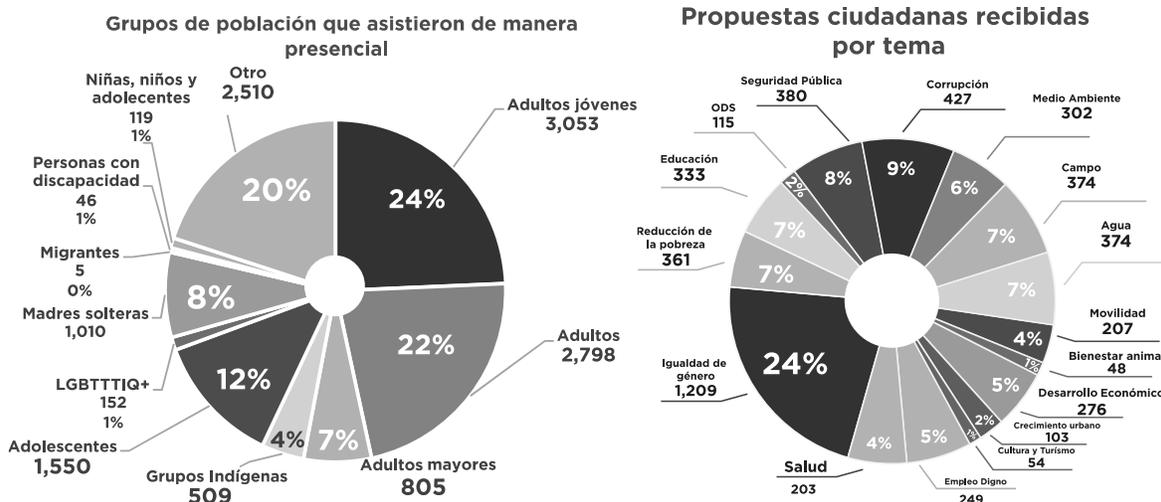
En total se recibieron 5,013 propuestas ciudadanas, de las cuales 4,153 fueron recibidas a través de la plataforma en línea y 860 de manera presencial, durante la realización de los Foros.



Del número de ponencias recibidas, destacan las que se presentaron sobre el Eje Empleo Digno y Desarrollo Económico con un 23% del total (1,133), seguido por las presentadas sobre el Eje de Igualdad de Género con el 22% (1,096) y las del Eje Bienestar Social, con el 20% (1,013).



En cuanto a los grupos de población que participaron de manera presencial, destaca la de los jóvenes con el 24% (3,053) del total de participantes, seguidos de los adultos con 22% (2,798).



De manera paralela, y derivado de sus atribuciones, el COPLADEM coordinó y articuló las acciones entre los participantes del Sistema de Planeación Democrática para el Desarrollo, solicitando y concentrando la información de las dependencias y organismos auxiliares del gobierno estatal, definiendo los procedimientos de su validación y consolidación para la integración de los diagnósticos y de la estrategia correspondiente.

Cabe destacar que, una vez integrado el PDEM 2023-2029, de conformidad con el artículo 15, fracción IX de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, y el artículo 15 fracción III de su Reglamento, la Titular del Ejecutivo Estatal lo remitió a la LXI Legislatura del Estado de México para su examen y opinión, la cual formuló las observaciones que estimó convenientes para su fortalecimiento.

Una vez validado el PDEM 2023-2029, el 2 de marzo de 2024, se publicó en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México, cumpliendo con el plazo establecido en la Ley de Planeación.

Una vez publicado y presentado el PDEM 2023-2029, se dará paso a la formulación de los Programas Sectoriales y Regionales, que bajo un mayor grado de detalle, definirán los proyectos y acciones de los distintos sectores y órdenes de gobierno para el cumplimiento de lo consignado en el PDEM.

Es así como se traza la nueva ruta hacia el desarrollo para el bienestar en el Estado de México, sobre el principio de desarrollo sostenible y con una participación social inclusiva que coloca a las personas al centro de las políticas públicas para alcanzar una sociedad mexiquense más justa, igualitaria y armónica.